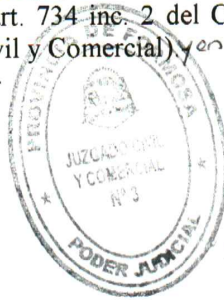


EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en la calle San Martín No. 641 – 1er. Piso - de esta Ciudad de Formosa – Provincia de Formosa -, a cargo del Dr. Raul Vicente Lopez Uriburu, Secretaria a cargo del Dr. Walter Adrian Moncalvo, cita a los herederos y acreedores de los Señores Sara Alicia Morel, D.N.I.No. 3.191.556 e Hijidio Alvarez D.N.I.No. 7.431.576, por el termino de TREINTA (30) DIAS, a tomar intervención que por ley le correspondiere, en los autos caratulados: "MOREL, SARA ALICIA Y OTRO S / JUICIOS SUCESORIOS" (SUCESION AB - INTESTATO); Expte. No. 398, Año 2018.-

Publíquese edicto por el plazo de Un (1) día en el Boletín Oficial (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación; art. 734 inc. 2 del C.P.C.C. y Fallo No. 18.802 de la Excm. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial) y en la página oficial del Poder Judicial. Secretaria, 22 de Febrero de 2024.-

S/B: "Sara" Uak.-



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Elena Beatriz Vera".

ELENA BEATRIZ VERA
Secretaria Subrogante

15 FEB 2024
y s/s